

CPA. IRMA GARCIA R.

RUC: 0103156576001

Dirección: Calle D. Tapia y 12 de Octubre

CELULAR: 0985383515

EMAIL: carolagr2002@yahoo.com

Cuenca, 24 de Marzo de 2018.

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSCARGAZUAY S.A.

Atte.: Sr. Lauro Velez

GERENTE GENERAL

Ciudad.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y en calidad de Comisario pongo en consideración a Ustedes el informe del año 2017.

Se examinaron los libros societarios, que se llevan y conservan conformes a las disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad del personal calificado.

Los Estados Financieros preparados por la empresa, cumplen con los objetivos previstos y presentan su situación financiera al 31 de diciembre del 2017, están elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

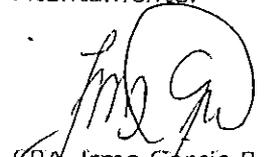
El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el buen funcionamiento y cabal cumplimiento de las leyes y actos delegados por la Junta General.

Durante el año 2017, de acuerdo a sus resultados la empresa obtuvo una pérdida de 2790.18; resolviendo la Junta General, Amortizara un periodo; que aceptan todos sus miembros. cabe recalcar que en este año hay utilidad tributaria. por que suman los gastos no deducibles, por ende se modifica en la conciliación tributaria.

La Junta recomienda seguir adelante con la empresa, ya que los resultados están reflejados y esperan que el próximo año se siga trabajando de mejor manera.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente.



CPA. Irma García R.
CONTADORA